



Comienza
la celebra-
ción del
450
Aniver-
sario
de la
Diócesis



DIÓCESIS DE
ORIHUELA-ALICANTE

*Una tierra, un pueblo,
una Fe*



+INFO: www.diocesisoa.org



Editorial

450 Años caminando



«Quede esto escrito para la próxima generación»

Comienza la celebración del 450 Aniversario de la Creación de la Diócesis de Orihuela. Será un año de gracia del Señor para esta Iglesia Diocesana. El lema señala los puntos de comunión fundamentales: *Una tierra, un pueblo, una fe*. Y muestra un dinamismo que lleva mucho tiempo activándose: *450 años caminando*. De tanto en tanto, es conveniente parar o echar la vista atrás para reconocer que el paso de los años ha sido una *Historia de Salvación para el pueblo de Dios*. Así se escribió la Historia de salvación primordial: la historia bíblica. Primero se vive, luego se recuerda la historia... y, en ella, iluminados por la fe, se reconoce el paso del Señor, la obra de Dios con su pueblo en bien de toda la humanidad.

Después, se encuentran claves para seguir caminando a impulsos del mismo Espíritu que guio a su pue-

blo en el pasado... para seguir buscando la voluntad de Dios y reconocer su actuación en cada momento de la historia. Por eso, algunos salmos invitan a poner por escrito las maravillas del Señor: *Quede esto escrito para las próximas generaciones*. Así es posible no sólo recordar, sino alabar a Dios en el presente y en el futuro: *Quede esto escrito para la próxima generación y el pueblo que será creado alabar al Señor*. De este modo, uno de los frutos de esta celebración será la publicación de una *Historia Diocesana*, que permitirá a cada uno que lo desee reconocer la obra del Señor en su pueblo durante casi medio milenio para poder alabarlo por tantas maravillas realizadas.

Y, como la Historia está guiada por Dios, pero construida por personas concretas, con sus nombres y ape-

lidos y con sus circunstancias propias, es bueno recordar el consejo de la Carta a los Hebreos: «Acordaos de aquellos dirigentes vuestros que os entregaron la fe, recordando el desenlace de su vida, imitad su fe».

Es providencia que la apertura del 450 Aniversario de la Creación de la Diócesis de Orihuela coincida con la Clausura del Año de la Fe. Fe e Historia están unidas. La fe nos la entrega Dios –como una gracia– en los avatares de la Historia, en ellos la hace crecer y madurar. Pero, a la inversa, también, la fe es motor de la Historia, cuando la fe es la que inspira la Historia humana, ésta se convierte en cauce de evangelización, de caridad, de cultura creyente... y, en definitiva, en *Historia de Salvación*. Hombres y mujeres profundamente creyentes han ido creando la historia de salvación que Dios tenía pre-

vista para su Iglesia que camina en estas tierras. Lo han hecho secundando las mociones de su Espíritu, dejándose guiar por Él y viviendo con fidelidad las llamadas que Dios les ha dirigido. Son muchos los que con fidelidad encienden ante nuestra mirada la *Lumen Gloriam*, la *Luz de la Gloria*, el brillo de la santidad, que es el adorno de la Casa de Dios, que es la Iglesia.

Una Tierra, un Pueblo, una Fe. 450 Años Caminando. Somos herederos de un legado de fe, de santidad y de fidelidad a Dios que ha convertido la historia humana en historia de salvación. Eso nos compromete. Con la herencia recibida de Dios, a través de tantas generaciones, en el pasado, nos sentimos en deuda con las generaciones futuras. Que el legado que le entreguemos sea, al menos, tan creyente y generoso como el recibido. El mejor modo de hacerlo es seguir siendo un pueblo que sigue caminando a impulsos de su fe.





MONS. JESÚS MURGUI

Carta del Obispo



450 años: don y tarea

Cristo es el centro de nuestra fe y de la vida de nuestra Iglesia



Considero una providencial circunstancia que, en el marco de la Solemnidad de Cristo Rey, procedamos a la clausura del Año de la Fe y a la apertura del Año Jubilar conmemorativo del inicio de nuestra

Diócesis: Cristo es el centro de nuestra fe y de la vida de nuestra Iglesia.

Debemos dar gracias a Dios por el bien que nos ha concedido a cada uno de nosotros y a nuestras comunidades a lo largo del Año que clausuramos, en el que ha estimulado múltiples iniciativas dirigidas a fortalecer, a celebrar y a compartir nuestra fe. Me resulta difícil destacar alguna de entre las muchas actividades materializadas entre nosotros a lo largo del Año, si acaso, por lo sugerentes en tantos sentidos, señalaría a las acciones inscritas en el ámbito del «Atrio de los Gentiles». Todo ello, sin olvidar que ha sido un Año en cuyo devenir la Providencia nos ha deparado el relevo del Papa Benedicto XVI por el Papa Francisco, con las lecciones para nuestra fe y nuestra vida eclesial que este acontecimiento singular ha conllevado.

Unida a la acción de gracias, presentamos al Padre nuestra súplica por el Año Jubilar conmemorativo de los 450 años de la creación de nuestra Iglesia Diocesana, que vamos a celebrar dentro de un curso pastoral que viene marcado por el afán de cuidar la «inspiración evangelizadora» de todas nuestras actividades, por la tarea de narrar a Dios con palabras sencillas, capaces de llegar al corazón de las personas.

Son tiempos, los nuestros, de múltiples crisis que afectan y, sobre todo, desorientan a los hombres y mujeres de hoy, pero aunque el momento no es fácil, pensemos que tenemos delante de nosotros la gran oportunidad que la comunidad cristiana siempre ha tenido en su historia, incluso en los momentos más difíciles: aquella de dar razón de nuestra esperanza (1P3,15), de mostrar en la

vida ordinaria que hay Alguien que da sentido a la existencia.

Cada vez es mayor nuestra convicción, tal como nos han pedido quienes han sido puestos al frente de la Iglesia como sucesores de San Pedro, de que es del todo necesaria una Nueva Evangelización en nuestras tierras, en nuestro pueblo. Así que, deseemos que el Espíritu Santo nos conduzca a que lo que realicemos con ocasión del este 450 aniversario, no solo nos lleve a conocer y a querer más a nuestra Diócesis de Orihuela-Alicante, sino que sea estímulo para seguir despertándonos e implicándonos en la principal tarea de ser una Iglesia esperanzada, misionera, evangelizadora con palabras y obras, que encarne en nuestra tierra, por el bien de esta necesitada humanidad, la obra de la salvación de Cristo, el Señor, buscando la frescura de una Iglesia con el alma joven que supere el cansancio que aflige al mundo occidental, edificando una Iglesia convencida de la eficacia del Evangelio.

Gracias a todos los que habéis hecho posible un Año de la Fe que debe pervivir entre nosotros; gracias anticipadas a los que, en el Año conmemorativo que comienza, cuidaréis una memoria agradecida por los 450 años de gracia, y alentaráis la vitalidad de nuestra Diócesis para que prosiga, con renovado ardor, su misión evangelizadora en nuestra tierra, continuando su fecundo camino de servicio a nuestro pueblo iniciado en un feliz 14 de julio de 1564.

Que el amor intercesor de Santa María, Madre de Dios y madre nuestra, y el patronazgo de San Vicente Ferrer, apóstol de esta tierra, sigan velando por nuestra Diócesis.

Con mi bendición y afecto a todos,

✠ Jesús Murgui Soriano
Obispo de Orihuela-Alicante



► D. Jesús saludando por las calles de Cox.



Bula

Prot. N.538/13/I

PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

BEATÍSIMO PADRE,

Concesión Año Jubilar

Jesús Murgui Soriano, Obispo de Orihuela-Alicante, con gran devoción, recogiendo el sentir del clero y de todos los fieles confiados a su ministerio pastoral, con humildad y alegría comunica a Su Santidad que: **por medio de un Año Jubilar, señalado desde el día 24 del próximo mes de Noviembre hasta el día 14 de Julio de 2014, la Iglesia de Orihuela-Alicante celebrará el santo 450 aniversario**, desde que, por la Bula firmada el 14 de Julio de 1564 por el Papa Pío IV, fue erigida la Diócesis en la Ciudad de Orihuela juntamente con el Templo Catedral en la Iglesia Colegiata del San Salvador y Santa María, como sufragánea de la Metropolitana de Valencia y el día 22 de Agosto del mismo año, en atención a carta de petición del Rey Católico de las Españas y las Indias Felipe II, fue elegido como primer Obispo de Orihuela el clérigo de Burgos e importante teólogo, Gregorio Antonio Gallo de Andrade.

Con ocasión del mencionado aniversario, el Excmo. Orador pide que se pueda lograr la Indulgencia plenaria al modo de un año jubilar, de modo que, con una conveniente preparación, se ofrezca con mayor abundancia la oportunidad de recibir los sacramentos, se estimulen las obras de la sobrenatural caridad fraterna, y de esta manera, por la gracia de Dios, maravillosamente se robustezca y prolongue la renovación espiritual promovida por el Año de la Fe. De este modo se consolidará en toda la comunidad diocesana el jerárquico vínculo filial hacia su Santidad y hacia su propio Obispo. Y Dios, etc.

El día 3 de Octubre de 2013

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, por mandato del Santo Padre, **concede gustosamente un Año jubilar** con la aneja Indulgencia plenaria, cumplidas las acostumbradas condiciones (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por el Santo Padre), que puede ser alcanzada por los fieles verdaderamente arrepentidos y que también pueden aplicar como sufragio por las almas del Purgatorio, si peregrinan a la Iglesia Catedral de Orihuela o la Concatedral de San Nicolás de Alicante y allí participan devotamente en los sagrados ritos o actos espirituales, o al menos dedican un adecuado tiempo a reflexiones espirituales que deben concluir con la oración del Señor, el Credo e invocaciones a la Bienaventurada Virgen María.

Los ancianos, enfermos, y todos lo que por grave motivo no pueden salir de casa, igualmente podrán lograr la Indulgencia plenaria, si rechazado cualquier pecado y con intención de cumplir, en cuanto les sea posible, las tres acostumbradas condiciones, se unen a las celebraciones o peregrinaciones jubilares espiritualmente, con el ofrecimiento de sus oraciones y dolores a Dios misericordioso a través de María.

Además los fieles podrán alcanzar Indulgencia parcial, cuantas veces, al menos con corazón contrito, se dediquen piadosamente a las obras de misericordia o de penitencia o de evangelización propuestas por el Excmo. Obispo Diocesano.

Así pues, para que el acceso a que pueda lograrse el divino perdón por las llaves de la Iglesia llegue más fácilmente por la caridad pastoral, esta Penitenciaría ruega encarecidamente que el Penitenciario diocesano, los Canónigos y el clero de las catedrales jubilares, se ofrezcan con pronto y generoso ánimo a la celebración de la Penitencia y administren con frecuencia la santa comunión a los enfermos.

El presente decreto es válido durante el Jubileo de la Diócesis de Orihuela-Alicante. Con tal que no haya cualesquiera otras disposiciones contrarias.

Su Eminencia Rvdma. MAURUS Cardenal PIACENZA
Penitenciario Mayor
CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regente

Apertura del Jubileo

PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

Prot. N. 539/13/I

DECRETO

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades que le han sido otorgadas de modo muy particular por el en Cristo y Señor nuestro Stmo. Padre, por la Divina Providencia, Papa Francisco concede con gusto al Excmo. y Rvdmo. Señor Jesús Murgui Soriano, Obispo de Orihuela-Alicante, que el día **24 de Noviembre de 2013**, solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, en el que **se abrirá el Jubileo Diocesano** y a la vez se clausurará el Año de la Fe, al final de la celebración del divino Sacrificio, imparta a todos los fieles que asistan (que participen en la misma celebración, alejado enteramente su corazón de inclinación al pecado y unido su corazón a los propósitos espirituales del Año de la Fe) la Bendición papal con la aneja Indulgencia plenaria, que puede lucrarse bajo las condiciones de costumbre (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por el Sumo Pontífice).

Los fieles cristianos impedidos por ancianidad o grave enfermedad, podrán igualmente lograr la Indulgencia plenaria si, rechazado totalmente cualquier pecado y con intención de cumplir, en cuanto les sea posible, las tres acostumbradas condiciones, se unen a los sagrados ritos espiritualmente con el ofrecimiento de sus oraciones y dolores a Dios misericordioso.

El presente decreto es válido con tal que no haya cualesquiera otras disposiciones contrarias.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día tres de Octubre del año de Encarnación del Señor 2013.

Su Eminencia Rvdma. MAURUS Cardenal PIACENZA
Penitenciario Mayor
CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regente

Clausura del Jubileo

PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

Prot. N.540/13/I

DECRETO

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades que le han sido otorgadas de modo muy particular por el por el en Cristo y Señor nuestro Stmo. Padre, por la Divina Providencia, Papa Francisco, concede con gusto al Excmo. y Rvdmo. Señor Jesús Murgui Soriano, Obispo de Orihuela-Alicante, que en el día **14 de Julio de 2014**, en el mismo 450 aniversario de su Diócesis, para que con toda solemnidad **se clausure el Jubileo Diocesano**, al final de la celebración del divino Sacrificio, imparta a todos los fieles presentes (que, alejado enteramente su corazón de inclinación al pecado, unido su corazón a los propósitos espirituales del Año de la Fe, participen en la propia celebración) la Bendición papal con la aneja Indulgencia plenaria, que puede lucrarse bajo las condiciones de costumbre (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por el Sumo Pontífice).

Los fieles cristianos impedidos por ancianidad o grave enfermedad, podrán igualmente lograr la Indulgencia plenaria si, rechazado totalmente cualquier pecado y con intención de cumplir, en cuanto les sea posible, las tres acostumbradas condiciones, se unen a los sagrados ritos espiritualmente con el ofrecimiento de sus oraciones y dolores a Dios misericordioso.

El presente decreto es válido con tal que no haya cualesquiera otras disposiciones contrarias.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día tres de Octubre del año de Encarnación del Señor 2013.

Su Eminencia Rvdma. MAURUS Cardenal PIACENZA
Penitenciario Mayor
CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regente

Calendario de actividades



- 14 octubre 2013: Conferencias formación permanente del Clero**
 - 10'30 h. «Historia del Cristianismo en nuestra diócesis hasta el siglo XVI» D. Mariano Cecilia Espinosa.
 - 12'00 h. «Historia de la Diócesis desde su creación en el siglo XVI hasta nuestros días» D. José Antonio Martínez García.
- 15 de octubre de 2013: Conferencias formación permanente del Clero**
 - 10'30 h. «Teología de la Iglesia Particular: su ser, y modo de estar en ella». Mons. Bernardo Álvarez Alfonso, Obispo de Tenerife.
 - 12'00 h. Desafíos actuales, internos y externos, en la misión evangelizadora de la Diócesis» Mons. Bernardo Álvarez Alfonso, Obispo de Tenerife.
 - 22 de noviembre de 2013: Concierto conmemorativo de música sacra
 - 20'00 h. Concatedral de San Nicolás. Concierto que conmemora clausura año de la fe y apertura del 450 aniversario.
- 23 de noviembre de 2013: Apertura del 450 aniversario en la Concatedral de Alicante**
 - 18'00 h. Acto de clausura del Año de la fe y apertura del 450 aniversario
- 24 de noviembre de 2013: Apertura del 450 aniversario en la Catedral de Orihuela**
 - 18'00 h. Acto de clausura del Año de la fe y apertura del 450 aniversario
- 5 y 6 de marzo de 2014: Conferencias con ocasión del 450 aniversario**
 - El día 5 en Palacio Episcopal de Orihuela y el día 6 en Sede Universidad en Alicante.
- 8 de marzo de 2014: Misa de Acción de Gracias y Concierto en la Concatedral de Alicante**
 - En el día en que Juan XXIII firmó la Bula por la que la Diócesis se denomina de «Orihuela-Alicante» se celebrará una Misa de acción de gracias y posterior concierto conmemorativo.
- 12 y 13 de marzo de 2014: Conferencias con ocasión del 450 aniversario**
 - El día 12 en Palacio Episcopal de Orihuela y el día 13 en Sede Universidad en Alicante.
- 20 y 21 de marzo de 2014: Conferencias con ocasión del 450 aniversario**
 - El día 20 en Sede Universidad en Alicante y el día 21 en Palacio Episcopal de Orihuela.
- 26 y 27 de marzo de 2014: Conferencias con ocasión del 450 aniversario**
 - El día 26 en Palacio Episcopal de Orihuela y el día 27 en Sede Universidad en Alicante.
 - Marzo 2014: Exposición sobre el palecristianismo Realizada en colaboración con el MARQ. Museo Diocesano de Arte Sacro. Orihuela
- 6 de julio de 2014: Solemne «Te Deum» de clausura del 450 aniversario Catedral de Orihuela**

Otras acciones

- * **LOGO PARA LA CELEBRACIÓN.** Se ha preparado un logo y un lema para la celebración.
- * **ORACIÓN DEL 450 ANIVERSARIO.** Se ha preparado una oración. Se difundirá a partir de la apertura del aniversario.
- * **CATEQUESIS PARA EL 450 ANIVERSARIO DIÓCESIS.** El Secretariado Diocesano de catequesis ha preparado cuatro catequesis sobre la Diócesis y el ministerio del Obispo. Sirven también para la Jornada Diocesana de Catequistas.
- * **UNIDADES DIDÁCTICAS.** Se han preparado para los Colegios algunas unidades didácticas.
- * **HIMNO DEL 450 ANIVERSARIO.** El Secretariado de Música se encargará de preparar un himno del 450 aniversario.
- * **INDULGENCIAS AÑO JUBILAR.** El Santo Padre ha concedido indulgencia a quienes peregrinen a la Catedral y Concatedral con ocasión del 450 aniversario.
- * **CHARLAS DIVULGATIVAS.** Se ofrecen a las parroquias la realización de unas charlas divulgativas sobre la historia y teología de la Iglesia Diocesana.
- * **LIBRO HISTORIA DE LA DIÓCESIS.** Preparar un libro con la historia de la Diócesis, que sea accesible a personas con cierta cultura, pero con rigor histórico.
- * **MAPA DE LA DIÓCESIS.** Se propone preparar un mapa de la Diócesis, para distribuir en las parroquias.
- * **PLOTTER PARA LAS PARROQUIAS.** Se ofrecerá a las parroquias un Plotter, para colgar en las mismas, con el logo y temas del 450 aniversario.
- * **WEB OBISPADO.** Se pondrá un apartado especial en la web del Obispado. Pediremos a las parroquias (e instituciones de la Diócesis) que envíen su historia, con fotografías para ir poniéndola en la web. «Orihuela-Alicante: una historia hecha de muchas historias».
- * **GRABADO SIMBÓLICO.** Se preparará un grabado grande simbólico para que esté en las parroquias, salones parroquiales, etc.
- * **MISA MOZÁRABE.** Se propone la celebración de una Misa en rito mozárabe en la Catedral de Orihuela.
- * **ACCIÓN SOCIAL.** Tener en cuenta la acción social desarrollada por la Diócesis.
- * **FACIES DOMINI.** Nuestra revista de teología dedicará el número de 2015 a este tema, recogiendo aspectos teológicos e históricos.
- * **CELEBRACIÓN ECUMÉNICA.** Dentro del octavario, tendrá lugar una celebración ecuménica en que se invite a los demás cristianos a unirse en acción de gracias por el 450 aniversario.



Entrevista al Sr. Obispo

9 **e**ntrevista con D. Jesús, nuestro obispo, con motivo de la celebración del 450 Aniversario de la Diócesis



«Que el 450 Aniversario de nuestra Diócesis nos comprometa en caminos de una nueva evangelización»

► D. Jesús nos atiende gustosamente en su despacho.

Sin duda, los 450 años de la constitución de nuestra Diócesis es un hito que va a marcar este curso y que se hará presente en todos los momentos diocesanos. Nuestro Obispo, Don Jesús, nos anima a mirar hacia delante conociendo y aumentando el afecto por nuestra Diócesis. Y sobre todo con ILUSIÓN. Ilusión por seguir edificando la Iglesia de Dios en estas tierras, en este pueblo

1 A la clausura del Año de la Fe, sucede en nuestra Diócesis, la apertura del 450 aniversario de la creación de la Diócesis de Orihuela ¿Cómo podemos vivir en continuidad estos dos años de gracia?

Haciendo que perviva lo que ha significado el Año de la Fe entre nosotros. Sus objetivos no acaban con la clausura, por tanto, prosiguiendo en el Año Jubilar del 450 aniversario el deseo de vivir cuanto nos pedía Benedicto XVI en «Porta Fidei».

2 ¿Cómo surgió la idea de la celebración de este aniversario?

Casualmente, mirando la historia de la Diócesis, varios coincidimos en advertir que esa fecha, del 14 de julio del 1564, sonaba a celebración, a fecha redonda de aniversario.

3 ¿Qué espera como fruto de la celebración del 450 aniversario?

Pues ante todo que aumente nuestro conocimiento y afecto respecto a nuestra Diócesis. Que nos permita conocer nuestra historia y que fortalezca nuestras raíces y nuestra

identidad. Y que todo ello no quede en mirar atrás sino en la ilusión de seguir el camino de edificar la Iglesia de Dios en estas tierras, en este pueblo.

4 Vamos con el lema: «Una tierra, un pueblo, una fe. 450 años caminando». Nos centramos en la primera parte del lema. Con la experiencia del tiempo que lleva en la Diócesis ¿qué destacarías de la fe de este pueblo?

Destacaré el nivel de encarnación de la fe cristiana en el ser de las gentes de nuestra tierra, la vitalidad de muchas de nuestras comunidades, la capacidad de iniciativa y de trabajo de nuestros sacerdotes, la creatividad en las manifestaciones de la fe y la riqueza y variedad de nuestros colectivos diocesanos.

5 «450 años caminando» es la segunda parte del lema ¿Qué hitos o pasos le parecen más relevantes en este largo camino de casi medio milenio de fe?

Importante en los primeros tiempos creo que fue, entre otras cuestiones,

la evangelización de los habitantes de estas tierras, para lo que ayudaron los primeros sínodos. Importante también es la implicación de la Iglesia en necesidades y circunstancias difíciles de la gente y muy significativo la aparición y consolidación cuidada de manifestaciones religiosas que han pervivido. Así como el compromiso de nuestra Iglesia Diocesana en proyectos de gran envergadura cultural. Señalaría, igualmente, el enorme esfuerzo eclesial, en las últimas décadas, por abrir nuevas parroquias y servicios eclesiales en zonas de expansión de las ciudades y de la costa.

6 ¿Cómo pueden inspirarnos en el momento presente?

Creo que iluminan necesidades actuales: evangelizar, servir con amor a nuestro pueblo, cuidar la autenticidad de la religiosidad popular y potenciar la relación fe-cultura.

7 Centrémonos en algunos de estos hitos; el Seminario de Orihuela ¿qué debe suscitar entre nosotros el recuerdo de su creación y del proceso con el que fue llevado a cabo?

“ ...

Destacaré el nivel de encarnación de la fe cristiana en el ser de las gentes de nuestra tierra, la vitalidad de muchas de nuestras comunidades, la capacidad de iniciativa y de trabajo de nuestros sacerdotes, la creatividad en las manifestaciones de la fe y la riqueza y variedad de nuestros colectivos diocesanos



El Seminario está, y mucho, en el corazón de nuestros sacerdotes, lo cual ha sido uno de mis descubrimientos más gozosos. Su creación está vinculada a grandes obispos que vieron en el seminario una institución fundamental. Debemos seguir cuidando todo lo que es, cuidando la pastoral con los jóvenes, en nuestros colegios, en las familias cristianas y ofreciendo y suscitando la cuestión de la vocación como parte culminante de la iniciación cristiana.

8 Los proyectos socio caritativos. ¿Cómo puede inspirar nuestro presente de cercanía y atención a los más desfavorecidos?

Creo que en estos momentos la sensibilidad de la Diócesis es muy alta y la expresión de esta sensibilidad es la tarea diaria de Cáritas en tantas parroquias y en tantos lugares. Pero no debemos bajar la guardia ni quedar en una tranquila y permanente delegación a Cáritas. También me parece muy importante todo lo que se pueda hacer en el terreno de la inmigración. Creo que es un reto enorme y que la Iglesia debe hacerse cargo e implicarse en este fenómeno para ayudar en todo lo posible.

9 Los proyectos educativos. ¿Cuáles destacarías?

Destacaría aquellos que fomentan el diálogo fe-cultura e iniciativas como el Atrio de los Gentiles o las que potencian las relaciones de la Diócesis con el mundo universitario. Igualmente hay otra área en la que yo creo que ha habido un gran nivel de trabajo y compromiso. Y es en la de los colegios diocesanos. Sin olvidar que hay en la escuela pública profesores de religión y enseñantes católicos que también merecen una atención y una consideración por parte de la Iglesia Diocesana.

10 Los sínodos diocesanos. ¿Qué han supuesto en el crecimiento de nuestra Iglesia Diocesana? ¿Qué inspiración pueden traernos para el presente eclesial?

He podido comprobar que no han sido muchos los sínodos que se han realizado en la historia de los cuatro siglos y medio de nuestra Diócesis. Si no me equivoco han sido cinco y el último parece que no se acabó. Yo



“ ...

Si no me equivoco han sido cinco (sínodos diocesanos) y el último parece que no se acabó. Yo los vinculo a momentos de gran significación e importancia en la vida de la Diócesis. Y los relaciono con esfuerzos especiales de impulso a la pastoral diocesana en épocas muy significativas. Creo que siguen siendo un referente a tener en cuenta

los vinculo a momentos de gran significación e importancia en la vida de la Diócesis. Y los relaciono con esfuerzos especiales de impulso a la pastoral diocesana en épocas muy significativas. Creo que siguen siendo un referente a tener en cuenta.

11 Un fruto destacado de este centenario será la publicación de una Historia Diocesana ¿Cómo valora esta aportación?

Creo que es muy interesante el que se disponga de una publicación de este tipo porque no creo que tengamos ninguna Historia de la Diócesis accesible. La intención es; ni hacer un trabajo de tal nivel de investigación que solamente sea para unos cuantos, ni hacer algo tan divulgativo que tenga poca consistencia y valor como documento de referencia. Se trata de encontrar un punto medio que tenga nivel y que sea accesible.

12 ¿Quiere invitar a los lectores de NOTICIAS DIOCESANAS a aportar su «granito de arena» en la celebración del 450 aniversario?

El que al final el 450 aniversario nos ayude a conocer y a querer más a la Diócesis es cosa de interés de cada uno. Y el que al final, como he dicho antes, nos quedemos no mirando atrás sino hacia adelante, con ganas de comprometernos en caminos de una nueva evangelización, también es cosa de cada uno. Confiemos en que esto sea así.

“ ...

Debemos seguir cuidando todo lo que es, cuidando la pastoral con los jóvenes, en nuestros colegios, en las familias cristianas y ofreciendo y suscitando la cuestión de la vocación como parte culminante de la iniciación cristiana

“ ...

...También me parece muy importante todo lo que se pueda hacer en el terreno de la inmigración. Creo que es un reto enorme y que la Iglesia debe hacerse cargo e implicarse en este fenómeno para ayudar en todo lo posible



Reportaje

Breve historia de la Diócesis de Orihuela-Alicante



► Reja del altar de la Catedral de Orihuela.

Introducción

Como es sabido, cualquier narración histórica se ha de hacer desde la totalidad de los acontecimientos humanos para que estos adquieran su claridad y su verdad, lo mismo se debe decir de la historia de la Iglesia. Cuando aislamos y separamos, por tanto, los sucesos de su contexto universal tenemos el peligro de caer en el error y juzgarlos de manera inadecuada. Por este motivo, cualquier historia particular como es la historia de una diócesis debe realizarse siempre en el contexto de la historia universal y, especialmente en este caso, de la historia universal de la Iglesia. Sólo así es posible comprender correctamente la historia de nuestra diócesis.

La diócesis de Orihuela-Alicante celebra en el año 2014 su erección como diócesis y con motivo de este acontecimiento ofrecemos este breve resumen dirigido al público en general, que hemos deseado iniciar con los primeros datos de la presencia del cristianismo en el

territorio que hoy abarca el obispado. La creación de una diócesis supone la presencia en ella de cristianos de una forma estable y en la de Orihuela-Alicante el cristianismo se remonta a los primeros siglos, a lo que hay que añadir la existencia en ella de dos obispados medievales. Hasta la creación definitiva de la diócesis primero como diócesis de Orihuela y luego como diócesis de Orihuela-Alicante, la trayectoria del cristianismo en nuestro territorio ha sido larga en el tiempo y cargada de acontecimientos históricos abundantes y complejos. La abundante cantidad de documentación escrita que conservamos y los nuevos datos que ofrecen las excavaciones arqueológicas de los primeros siglos del cristianismo, hacen difícil la tarea de realizar una historia completa y exhaustiva del cristianismo en nuestra diócesis, aunque no deja de ser un reto interesante.

Después de escribir esta introducción nos atrevemos a realizar un pequeño resumen histórico, de ca-

rácter divulgativo, de aquellas cosas que hemos considerado más importantes teniendo en cuenta la extensión escrita que se nos pide.

Los comienzos del cristianismo en nuestra diócesis

La presencia de arte paleocristiano abundante en la Alcudia de Elche (Antigua Ilici) y El Monasterio en Elda, considerada por muchos la sede de Elo de época visigoda, nos muestra una presencia importante y organizada del culto cristiano en el valle del río Vinalopó, unido comercialmente al cercano Portus Ilicitanus (actual Santa Pola), que con toda seguridad fue una de las puertas de entrada del cristianismo en la diócesis. Además de las basílicas paleocristianas existentes en estos lugares, han salido a la luz en las excavaciones que se llevan a cabo en torno a ellas abundantes piezas relacionadas con el culto cristiano, algunas de las cuales son de gran valor artístico e iconográfico, como la Tapa de Sarcófago Paleocristiano con la escena del texto bíblico de

Jonás fechado en el siglo IV y que se encuentra en el Museo Arqueológico de Elda. En la Albufereta de Alicante, cerca del yacimiento arqueológico del Tossal de Manises, se descubrió la Estela Paleocristiana-Visigoda del siglo VII, una excelente pieza que nos indica, junto a otras piezas cristianas encontradas en el lugar, la presencia de una floreciente comunidad cristiana visigoda.

Existen testimonios escritos de la presencia de obispos de la diócesis de Ilici en los concilios de Toledo (s. VII), algunos de los cuales firman como representantes también de la diócesis de Elo. La última referencia escrita que se conserva sobre la diócesis de Ilici pertenece al año 862 en la que se indica la presencia del obispo (pontifex) de esta diócesis llamado Teudeguto en la corte califal de Córdoba para solucionar ante el califa asuntos que afectaban a las diócesis que se encontraban bajo el dominio musulmán.

En el año 711 se produjo la invasión musulmana de la Península Ibérica y



puso fin a la monarquía visigoda de Toledo. Dos años después se realizó el tratado entre Teodomiro, el noble visigodo que gobernaba los territorios del sureste de la península, y el hijo de Musa ibn Nusayr, Abd al-Aziz, que llevó a cabo la invasión junto a Tarik. Dicho tratado se denomina Pacto de Teodomiro y permitió a los cristianos conservar sus templos y el culto a cambio de pagar los tributos establecidos para ellos. Entre las ciudades que se mencionan en el Pacto se encuentran Orihuela, La Alcudia (Elche) y Alicante. A pesar de este tratado, el proceso de islamización debió ser muy rápido, así se nos muestra en los enterramientos de las necrópolis excavadas en las que la práctica totalidad de las inhumaciones según el ritual musulmán se encuentran encima de las preislámicas. Los lugares de culto cristiano pasaron a ser mezquitas y lugares de culto del islam.

ORIHUELA CRISTIANA DESPUÉS DE LA RECONQUISTA

Cuando el infante Alfonso, futuro rey Alfonso X el sabio, incorporó Murcia y su territorio para el reino de Castilla por el pacto de Alcaraz (1243) que comprendía desde Alicante hasta Lorca y Chinchilla, la población cristiana era muy pequeña y uno de los proyectos que llevó a cabo fue restablecer el culto cristiano. En el año 1250 por bula del Papa Inocencio IV se restableció la sede episcopal de Cartagena, desaparecida por la invasión musulmana, tras la petición hecha por el infante castellano. El territorio que comprendía el obispado cartaginense era el siguiente: la actual provincia de Murcia y parte de las de Albacete, Almería, Valencia y la mitad sur de la provincia de Alicante. Dicha delimitación se realizó siguiendo los acuerdos de límites de las conquistas llevadas a cabo por los reinos de Castilla y Aragón que se establecieron en el tratado de Almirra (1244). En los años 1304-1305 los territorios de Orihuela-Alicante se incorporaron al reino de Valencia según los acuerdos de Torrellas-Elche, lo que creó un problema que dio lugar al proceso llevado a cabo para la independencia de la diócesis de Orihuela de la sede de Cartagena: políticamente el territorio de Orihuela-Alicante pertenecía al reino de Valencia y, por consiguiente, a la corona de Aragón y eclesiásticamente a la soberanía castellana de Cartagena. En este momento Orihuela era la ciudad más importante demográfica, social y econó-

micamente y tenía el mayor número de parroquias (El Salvador y Santa María, la de las Santas Justa y Rufina y la de Santiago el Mayor). En el año 1281 el rey Alfonso X concedió a la parroquia del Salvador y de Santa María la primacía sobre las otras dos parroquias de la ciudad y la elevó al rango de arciprestal.

Tras un largo periodo de conflictos de Orihuela con la sede episcopal de Cartagena por las aspiraciones oriolanas de conseguir una diócesis propia, cosa que consiguió en los años 1442 y 1510-1532 de forma efímera, el obispado de Orihuela fue creado definitivamente por bula del Papa Pío IV el 14 de julio de 1564 a petición del rey Felipe II, y publicada en la Catedral del Salvador y Santa María el primero de mayo de 1565. El 23 de marzo de 1566 tomó posesión el primer obispo de Orihuela, el teólogo y catedrático salmantino Gregorio Gallo.

EL OBISPADO DE ORIHUELA

En este apartado que abarca la historia de la diócesis desde su nacimiento en el año 1564 hasta el siglo XXI destacaremos los acontecimientos más importantes que han ido configurando la Iglesia diocesana de Orihuela y de Orihuela-Alicante.

El primer sínodo diocesano

El primer sínodo de la diócesis de Orihuela va unido a la persona del que fue su primer obispo, el burgalés D. Gregorio Antonio Gallo, profesor de la universidad de Salamanca y canónigo magistral de su catedral. En la diócesis recién fundada había que afrontar varios problemas graves: pacificar, evangelizar y reorganizar eclesiásticamente un territorio que había sufrido las consecuencias de un conflicto continuado con el obispado de Cartagena, crear las estructuras de la nueva diócesis, afrontar con éxito la formación cristiana de los conversos musulmanes y aplicar con profundidad los acuerdos del concilio de Trento. Todo este trabajo se debía hacer en estrecha unidad con la diócesis de Valencia, de la que Orihuela era sufragánea. El obispo Gallo afrontó con decisión y tesón estos proyectos y para ello se sirvió del sínodo diocesano de 1569, el primero celebrado en la diócesis. En él se indicaron las tareas de los párrocos, especialmente su responsabilidad por la catequesis y la evangelización, su forma de vivir y de vestir, el cuidado de las ceremonias litúrgicas, el cumplimiento



► Vista del antiguo Palacio Episcopal y el Seminario Diocesano, Orihuela.

de las obligaciones cristianas de los feligreses; se realizó la distribución de los días de fiesta, el control de la economía y especialmente de la usura, etc. Todo ello debía estar controlado por los visitadores nombrados por el prelado.

El colegio de Santo Domingo

El colegio de Santo Domingo de Orihuela nació como institución educativa en el año 1547 con el nombre de «Colegio de Nuestra Señora del Socorro y San José de la ciudad de Orihuela», lo fundó el oriolano D.

Fernando de Loazes para ser primeramente convento de dominicos, posteriormente se transformó en estudio general de la orden y en el año 1569 el Papa Pío V lo elevó a universidad pontificia por bula del 4 de agosto. La universidad comenzó a funcionar en el año 1610 y la aprobación real la dio Felipe IV en noviembre de 1646. En ella se enseñó Teología, Cánones, Leyes, Artes y Medicina. Formó parte de las llamadas universidades menores y se suprimió definitivamente en el año 1824. En el año 1872, gracias a las buenas gestiones realizadas por el obispo D. Pedro María Cubero López

de Padilla se convirtió en colegio de los jesuitas con el nombre de «Colegio de Santo Domingo». El colegio y la presencia de los jesuitas produjo una gran influencia religiosa, cultural y social en la ciudad de Orihuela y en toda la diócesis. Miembros de esta orden religiosa fundaron la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de Monserrate, y la obra social diocesana de San José obrero, dirigida a la educación de niños y jóvenes sin recursos económicos.

El segundo sínodo diocesano

El segundo sínodo diocesano lo celebró el obispo valenciano D. José Esteve Juan en el año 1600, con la misma finalidad que tuvo el primer sínodo diocesano. La preocupación principal del prelado fue la evangelización de los moriscos, que eran abundantes todavía en la diócesis, y en el sínodo se recoge especialmente este tema. Introdujo la imprenta en la diócesis y la situó en el palacio episcopal. El primer libro que salió de ella fue el segundo sínodo diocesano y las «Constituciones de la Iglesia Colegiata de San Nicolás de la Ciudad de Alicante» en el año 1602. El editor fue Diego de la Torre. Además de este libro, editó dos obras suyas: De única religione y De bello Sacro.

El tercer sínodo diocesano

El tercer sínodo diocesano lo celebró el obispo Fray Acacio March de Velasco, dominico valenciano, el 29 de abril de 1663. Los objetivos fueron la reforma de las costumbres de los eclesiásticos y del resto de los fieles. La importancia del sínodo radica en que se edita en lengua romance, las razones las da el mismo prelado en el prólogo: «Danse a la estampa en romance, porque a mas, que este ya es el estilo de las mas Iglesias de España, no es bien queden defraudados de su inteligencia los seculares, a quienes toca gran parte de su observancia». Los sínodos diocesanos constituyen una gran fuente de conocimiento no sólo de la situación religiosa de la diócesis, sino también política, económica y social, pues en la época en que se llevaron a cabo la fe cristiana vertebraba la vida de los pueblos.

El seminario diocesano

La fundación del seminario diocesano se debe al obispo de origen madrileño D. Juan Elías Gómez de Terán que ejerció su pontificado entre los años 1738-1758. Fue uno de los prelados más importantes



► Fachada del Seminario Diocesano San Miguel de Orihuela.

del episcopado diocesano porque llevó a cabo una serie de iniciativas de gran valor pastoral y social: fundó el seminario diocesano, erigió las casas de la misericordia en Orihuela y Alicante, proyectó una nueva catedral más grande, pero sobre todo ha pasado a la historia por abrir el seminario en el año 1742. Primero creó en el cerro de San Miguel el seminario para sacerdotes operarios (1740) y dos años más tarde fundó, junto a él, el seminario para jóvenes de carrera eclesiástica, dirigidos por dichos operarios. Ambos seminarios se unificaron en el año 1744 por bula de Benedicto XIV de 1743 y la provisión del rey Felipe V del mismo año. La nueva institución pasó a llamarse «Seminario Conciliar de la Purísima Concepción y Príncipe San Miguel». Junto a la provisión económica, un buen equipo de profesores y una excelente biblioteca, publicó una carta pastoral en la que da a conocer la nueva fundación y le da unas constituciones extensas y ricas en contenido que fueron modélicas en su momento y referentes para otros seminarios españoles: «Descripción, Constituciones y Ordenanzas para el régimen y gobierno del Colegio de dos Seminarios, fundados en la Ciudad de Orihuela por el Ilmo. Dr. D. Juan Elías Gómez de Terán, del Consejo de S. M. Y Obispo de dicha Ciudad y Obispado [...]». Dicha obra fue un avance pedagógico en su momento, pues se tenía en cuenta la formación intelectual, humana, religiosa, pastoral y en los valores comunitarios de los alumnos. En la portada barroca que da acceso al

Seminario se encuentran esculpidos en piedra sus titulares: San Miguel y La Inmaculada Concepción. En lo más alto, presidiendo el lugar, la cruz y el corazón de Jesús, para que sirvan de ejemplo a los nuevos pastores, según indica en sus Constituciones.

El Seminario conserva en sus sótanos una excelente biblioteca de fondo antiguo de más de quince mil volúmenes que pertenecen a los siglos XV-XIX con ejemplares muy valiosos y únicos. La biblioteca original la fundó D. Juan Elías, pero el que la engrandeció fue D. José Tormo, obispo de Orihuela durante los años 1767-1790. Fue un obispo ilustrado, favoreció la formación intelectual con la creación de una biblioteca pública en el palacio episcopal y renovó e impulsó igualmente la del seminario. La biblioteca recoge una gran variedad de materias: Teología, filosofía, derecho canónico, matemáticas, física, medicina, arte, etc, constituyendo uno de los mejores fondos bibliográficos antiguos de la Comunidad Valenciana.

Los Ejercicios espirituales de D. Félix Herrero Valverde

En el siglo XIX hemos de destacar el libro que el obispo Herrero Valverde escribió en forma de carta pastoral para la edificación y formación religiosa de los fieles laicos de la diócesis. Su título es el siguiente: «Carta pastoral del ilustrísimo señor don Félix Herrero Valverde, obispo de Orihuela...dispuesta en forma de

ejercicios espirituales para cuarenta días de la cuaresma con el fin de facilitar la instrucción en la doctrina y máximas cristianas a sus diocesanos. Particularmente a los labradores, artesanos, jornaleros y otras personas de ocupación corporal diaria». Dichos ejercicios tuvieron una gran repercusión en la diócesis, pues se utilizaron en las parroquias y en casas particulares de forma genérica prácticamente hasta la primera mitad del siglo XX. Fue publicada por San Antonio María Claret y Clará en su Librería Religiosa y la dio a conocer nacionalmente e internacionalmente.

A D. Félix Herrero le tocó afrontar también la recuperación de las tierras devastadas por los terremotos del año 1829, fundamentalmente Torreveja, Guardamar, Almoradí y BENEJÚZAR, los pueblos más afectados. La actividad social de este obispo ya se había puesto de manifiesto con la fundación del monasterio de las religiosas de San Francisco de Sales en el año 1825, dedicadas a la instrucción y formación de niñas, y la creación en el año 1827 de un establecimiento benéfico a favor de los pobres y de los que no tenían trabajo. En los terremotos de 1829 el obispo se encargó directamente del traslado de enfermos, se personó en los lugares siniestrados, contribuyó con su economía personal en la ayuda de los afectados y el mismo rey lo puso al frente de la reconstrucción de los pueblos afectados, tarea que llevó a cabo junto al ingeniero urbanístico Agustín de Larramendi.

La creación del Boletín Oficial del Obispado

La creación del Boletín Oficial del Obispado constituye un hecho histórico importante en la diócesis por ser una de las fuentes, en muchos casos la única, de los acontecimientos diocesanos que han sucedido desde que salió a la luz. En muchos casos él constituye el único documento escrito de la historia diocesana. La iniciativa la llevó a cabo el obispo D. Victoriano Guisasa Rodríguez en el año 1882, a los pocos días de su entrada en Orihuela.

El archivo musical de la Catedral de Orihuela

La catedral de Orihuela conserva más de 2300 obras musicales en su archivo, la mayoría de ellas son composiciones originales de sus maestros de capilla de los que tenemos noticias desde el año 1520. La cantidad y la calidad de las composiciones y la importancia de sus maestros de capilla nos indican el cuidado que se le prestó a la música sacra. Destacaron los maestros de capilla Ginés Pérez de la Parra (1562-1581), Jerónimo Comes (1651-1676), Matías Navarro (1696-1727), y en el siglo XIX destacaron Joaquín López y José Aleyxandre López. El maestro Matías Navarro sobresalió sobre todo por sus composiciones polifónicas y fue posiblemente el compositor del Araceli del Misteri de Elche que se interpreta actualmente.

Las iniciativas de orden social de los siglos XIX y XX

El estudio de las iniciativas de orden social que se han realizado en la diócesis nos dará siempre el nombre de D. Juan Antonio Maura y Gelabert, obispo de Orihuela entre los años 1886-1910, como una de las personas más destacadas en esta materia en España. Escribió más de 10 pastorales sociales y su nombre va unido a la Sociedad de Socorros y Sufragios Mutuos de la diócesis fundada en el año 1897, a la fundación del Consejo Diocesano de las Corporaciones Católicas Obreras de la diócesis, a la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de Monserrate, fundada en Orihuela por los padres jesuitas Bartolomé Arbona y Juan Bautista Juan en el año 1906 y a la que prestó su apoyo. Esta importante institución benéfica nació como alternativa a la usura financiera, y desde sus comienzos emprendió destacadas instituciones de caridad a las que dedicaba el 50% de sus beneficios. Este prelado



► Fachada del Instituto de Ciencias Religiosas «San Pablo», Alicante.

intervino en las Semanas Sociales, cuyo objetivo era la difusión de la Doctrina Social emanada de la Iglesia. En el año 1889 creó el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José dirigido por los sacerdotes Operarios Diocesanos destinado a los seminaristas que no podían sufragarse los estudios en el seminario (posteriormente, en el año 1925, el obispo D. Javier Irastorza, lo convirtió en seminario menor) y promovió el establecimiento de religiosos y religiosas en la diócesis especialmente los dedicados a la enseñanza (salesianos, maristas, franciscanos, tere-sianas, Jesús María).

La guerra civil española y la recuperación de la posguerra

Durante la guerra civil española (1936-1939) la diócesis de Orihuela vivió momentos amargos al igual que el resto de las diócesis españolas. Fueron asesinados cincuenta y cuatro sacerdotes junto al administrador apostólico D. Juan de Dios Ponce y Pozo. El obispo encargado de reorganizar la diócesis después de la guerra fue D. José García Galdáraz que se propuso como uno de sus objetivos fundamentales la recuperación del seminario. Fue consciente de que para la ardua tarea que se proponía realizar necesitaba disponer de suficientes sacerdotes, motivo por el cual reformó el edificio e inició una fructífera iniciativa de promoción vocacional. Con este mismo fin de revitalizar y normalizar la vida diocesana promovió la Acción Católica, la celebración de los congresos eucarísticos arcepretales y la celebración de las misiones diocesanas.

EL OBISPADO DE ORIHUELA-ALICANTE

La nueva denominación de la diócesis y su adaptación a los nuevos tiempos

A partir de los años cincuenta en la diócesis podemos destacar entre otros los acontecimientos siguientes: La reestructuración territorial de la diócesis, la nueva denominación de la diócesis que pasa a llamarse

diócesis de Orihuela-Alicante, el sínodo de 1967 y la aplicación de las reformas del Vaticano II. El obispo bajo cuyo gobierno se realizaron estos hechos fue D. Pablo Barrachina Estevan, obispo de Orihuela desde 1954 a 1959 y obispo de Orihuela-Alicante desde 1959 a 1989. Durante los años cincuenta se afrontó una fuerte reestructuración territorial de la diócesis: En el año 1950 la población de Caudete, que pertenecía eclesiásticamente a la diócesis de Orihuela, pasó a formar parte de la nueva diócesis de Albacete; pocos años después, en el año 1954, las parroquias de Villena, Sax y la Encina, que pertenecían a la diócesis de Cartagena, se agregaron a la diócesis de Orihuela, a la vez que Ayora y su filial Santa Lucía, que eran también de la diócesis oriolana, se unieron a la diócesis valentina. El ordenamiento territorial diocesano más importante se produjo, sin embargo, en el año 1957, en el que la Santa Sede separó de la diócesis de Valencia parte del territorio de la provincia civil de Alicante y lo agregó a la diócesis de Orihuela, fueron las parroquias del arciprestazgo de Callosa D'En Sarriá, excepto Benisa, y las del arciprestazgo de Villajoyosa y Jijona. La nueva denominación de la diócesis de Orihuela-Alicante se produjo por bula del papa Juan XXIII del día nueve de marzo de 1959, a la vez que la colegial de S. Nicolás de Alicante pasó a ser concatedral. Este acontecimiento diocesano provocó que la curia y el obispo diocesano se establecieran definitivamente en Alicante en enero de 1968 y al año siguiente se trasladó también a esta ciudad parte del seminario mayor. Esta institución se estableció en un edificio nuevo construido para ella en el año 1969 y pasó a llamarse Teologado diocesano. Por decreto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica del 3 de marzo de 1976, el seminario mayor se afilió a la facultad de teología San Vicente Ferrer de Valencia. Durante el pontificado de D. Pablo la diócesis adquirió un desarrollo espectacular debido al aumento de la población en las grandes ciudades y también al éxito de la oferta turística que provocó la construcción de nue-

vos templos y centros de culto, se produjo un desarrollo de los nuevos movimientos religiosos y se inició el establecimiento en el territorio diocesano de gran cantidad de iglesias y confesiones cristianas no católicas, especialmente procedentes del centro y norte de Europa, debido al turismo residencial permanente o temporal de cristianos procedentes de estos países.

Una diócesis en marcha hacia el siglo XXI

La entrada al nuevo milenio fue un reto que la Iglesia universal quiso afrontar con decisión y con deseos de renovación, especialmente en el ámbito de la evangelización. La Iglesia diocesana se unió pronto a esta tarea y a finales de los años noventa puso en marcha una serie de iniciativas para adaptarse a las nuevas necesidades pastorales de cara al siglo XXI. Destacaremos las siguientes: La nueva organización de la curia y la inauguración de los planes diocesanos de pastoral que de forma sistemática han ido marcando el desarrollo de la pastoral diocesana, obra llevada a cabo con el obispo D. Francisco Álvarez en los años 1990-1991, y la creación del instituto superior de ciencias religiosas San Pablo de Alicante fundado por el obispo D. Victorio Oliver en el año 1999. A estos dos proyectos, ya en el siglo XXI se unió la edificación de un nuevo obispado en el año 2005 con el objetivo de dar un mejor servicio a las iniciativas puestas en marcha para la misión pastoral diocesana. La diócesis, además, ha puesto al servicio de la nueva evangelización una riqueza cultural que ha ido heredando de su rico pasado: En el año 2011, con ocasión del quinto centenario de la elevación al rango de catedral del templo del Salvador y Santa María de Orihuela, el obispo D. Rafael Palmero inauguró el Museo Diocesano de Arte Sacro en el palacio episcopal de Orihuela y se ubicó en el mismo recinto el archivo diocesano, poniendo al servicio de los investigadores todo el legado documental antiguo que conserva la diócesis. El arte sacro y los fondos escritos que documentan la trayectoria cristiana de esta iglesia diocesana se convierten, así, en excelentes medios para dar a conocer la luz y la belleza de la fe. Estos breves apuntes constituyen un ejemplo de una diócesis viva y en marcha, con un rico pasado y animada a seguir siendo el cauce ordinario para que las personas alcancen su vocación primera de llegar a ser aquello para lo que han sido creadas.

José Antonio Martínez García



Catequesis para el 450 Aniversario (I)

... gracias a su presencia y a su trabajo, el Evangelio ha penetrado y ha dado sus frutos en nuestra tierra

En estos 450 años de historia, nuestra Diócesis de Orihuela-Alicante no ha recorrido otro camino que el de la Evangelización. Podemos decir que gracias a su presencia y a su trabajo, el Evangelio ha penetrado y ha dado sus frutos en nuestra tierra. La evangelización no es una tarea más de la Iglesia de la que se pueda prescindir, sino la tarea por excelencia que nunca puede faltar. Conocer y amar a nuestra Diócesis es conocer y amar la tarea fundamental para la cual nació: la evangelización. Dedicamos, pues, este tema a profundizar la evangelización, puesto que define el ser y el hacer de la Iglesia. Tratemos de extraer enseñanzas y conclusiones para el momento presente de nuestra vida diocesana



► Vista del Paraninfo de la Universidad de Alicante durante la celebración del I Congreso Diocesano de Laicos.

“ ...

La urgencia de la evangelización resuena desde todas las instancias y en todos los términos. Buena muestra de ello son las palabras de monseñor F. Sebastián: «Ha llegado la hora de lo que podríamos llamar la 'opción evangelizadora'. No podemos seguir con el conformismo rutinario de siempre. No podemos resignarnos a ser desplazados por el laicismo. Dios nos está pidiendo una reacción fuerte

1 . La Iglesia existe para evangelizar: opción pastoral prioritaria

La tarea de evangelizar es para la Iglesia, hoy más que nunca, una opción pastoral prioritaria y central. En efecto, la evangelización constituye, sin duda, la opción dominante en la conciencia eclesial de hoy. Esto significa pasar de una pastoral de conservación a una pastoral evangelizadora y misionera, pasar de una herencia, por muy rica que sea, a una propuesta sencilla y decidida del Evangelio de Cristo. La urgencia de la evangelización resuena desde todas las instancias y en todos los términos. Buena muestra de ello son las palabras de monseñor F. Sebastián: «Ha llegado la hora de lo que podríamos

llamar la 'opción evangelizadora'. No podemos seguir con el conformismo rutinario de siempre. No podemos resignarnos a ser desplazados por el laicismo. Dios nos está pidiendo una reacción fuerte, la reacción de la responsabilidad y de la conversión, la reacción de la rebeldía contra el avance del mal, la reacción de los apóstoles y de los santos misioneros. Obispos, sacerdotes, religiosos, consagrados en general, laicos de todos los estados y de todas las asociaciones, tenemos que reaccionar y poner todos los medios para iniciar una época nueva, una época del anuncio serio y perseverante de la fe católica, una época de crecimiento y expansión de la fe recuperando y ganando nuevas personas, caras nuevas, para la fe, para la vida

eclesial, para la santidad y el apostolado. Sin miedos, sin concesiones, sin vacilaciones. Con unidad, la alegría y la fuerza del Espíritu de Jesús, con la seguridad de la fidelidad de Dios» (F. Sebastián, *Evangelizar*, 232-233).

Es una equivocación, por tanto, pensar que existe una Iglesia ya evangelizada. Hemos de reconocer que, en lo que se refiere a Europa, es tierra de misión y que si el cristianismo está en grave crisis, es porque las Iglesias son incapaces de evangelizar. Viene bien reproducir ahora la dura advertencia de Martín Velasco: «Ha habido muchos intentos de evangelización que han fracasado. El fracaso de estas iniciativas, incapaces de poner a la Iglesia en estado de misión, nos lleva a pensar que,

“ ...

«...‘Nosotros queremos confirmar, una vez más, que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia’: una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hace cada mas vez urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda» (EN 14)
Pablo VI

tal vez, la raíz de este fracaso esté en que todas ellas partían del supuesto de que existían unas Iglesias ya evangelizadas, a las que se trata de movilizar a la evangelización de una sociedad dominada por la incredulidad. Y hoy, tal vez, tengamos que reconocer que no sólo Europa es tierra de misión, sino que también lo son las mismas Iglesias en Europa. Y que, por tanto, si el cristianismo en Europa está amenazado de extinción, es porque las Iglesias son incapaces de evangelizar. Y no son capaces debido a la precariedad y mediocridad de su fe, debido, por tanto, a que ellas mismas, o una parte importante de ellas mismas, están necesitadas de evangelización» (*Evangelizar. Ésa es la cuestión*, 96).

En este sentido, es correcto afirmar que la auto-evangelización de la Iglesia tiene que preceder a la nueva evangelización del mundo. Por ello, la Iglesia, en los últimos decenios, ha utilizado tanto el término «evangelización», que aunque está poco presente en los documentos del Vaticano II, ha experimentado desde el pos concilio una verdadera explosión de actualidad, sobre todo a raíz del Sínodo de obispos de 1974 y del documento de Pablo VI *Evangelii Nuntinandi* de 1975, carta magna de la evangelización de la Iglesia en el mundo contemporáneo. Así lo declaraba Pablo VI: «Con gran gozo y consuelo hemos escuchado Nos, al final de la Asamblea de octubre de 1974, estas palabras luminosas: ‘Nosotros queremos confirmar, una vez más, que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia’: una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la



► Imagen de la celebración del Encuentro Diocesano de Niños del año pasado.

sociedad actual hace cada mas vez urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda» (EN 14).

2 . Los primeros evangelizadores: aprendiendo de Jesús y sus discípulos

Ahora bien, para saber lo que es evangelizar, hemos de aprender de Jesús y sus apóstoles. Evangelizar es exactamente lo que Jesús hizo durante toda su vida. «Jesús mismo, Evangelio de Dios, ha sido el primero y más grande evangelizador» (EN n. 7).

En efecto, la persona de Jesús, su testimonio y misión constituyen el fundamento de la misión evangelizadora de la Iglesia y de los cristianos. Recordamos la palabras de Jesús en la sinagoga: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido para evangelizar a los pobres» (Lc 4, 18). Por esto, ha sido enviado el Mesías (Lc 4, 43) «y es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades» (Lc 4, 43). Jesús de Nazaret es el primer evangelizador y la referencia básica para todos los evangelizadores. Él es el Evangelio de Dios concretado con sus palabras, gestos, actitudes y

“ ...

El reino de Dios es la buena nueva anunciada y vivida por Jesús, que consiste en saber que Dios es su Padre y nuestro Padre, un Dios bueno que nos ama y viene a nosotros para perdonarnos los pecados y liberarnos del poder del Maligno, para comunicarnos el don del Espíritu Santo, liberar nuestra vida de los errores que nos impiden conocer su verdad, santificarnos por la caridad y admitirnos en su gloria como hijos en la gloria eterna. Todo esto es lo que significa el reino de Dios que Jesús anuncia, ofrece y cumple en su propia carne. Éste es su Evangelio

acontecimientos de su vida.

Podemos resumir y condensar toda la misión evangelizadora de Jesús con una expresión que él mismo utilizó: Reino de Dios. Los evangelistas coinciden en decir que Jesús anunciaba la inminencia del Reino de Dios, está llegando el reino de Dios. «Convertíos y creed en el Evangelio»

(Mc 1, 11). El reino de Dios es la buena nueva anunciada y vivida por Jesús, que consiste en saber que Dios es su Padre y nuestro Padre, un Dios bueno que nos ama y viene a nosotros para perdonarnos los pecados y liberarnos del poder del Maligno, para comunicarnos el don del Espíritu Santo, liberar nuestra vida de los errores que nos impiden conocer su verdad, santificarnos por la caridad y admitirnos en su gloria como hijos en la gloria eterna. Todo esto es lo que significa el reino de Dios que Jesús anuncia, ofrece y cumple en su propia carne. Éste es su Evangelio. El grupo de los discípulos continúa la presencia y la acción salvadora de Jesús de Nazaret muerto y resucitado (Lc 8, AG, 5). Los Hechos de los Apóstoles nos hablan del dinamismo misionero de las primeras comunidades: su presencia, el modo de vivir, la Palabra y el Pan compartido, la caridad, el testimonio profético. Todo ello es presencia de Jesucristo y del reino de Dios que testimonia a sus contemporáneos, y se hace por la predicación profética y el ofrecimiento de la salvación. La iglesia surge de la persona y de la misión evangelizadora de Jesús y de los Doce y es enviada por el Señor Resucitado a evangelizar hasta su segunda venida (Mt 28, 19).



Oración

Dios, Padre Santo, origen de todo, fuente de caridad, te damos gracias por los 450 años del inicio de nuestra diócesis de Orihuela-Alicante.

Gracias por todos los cuidados de tu providencia amorosa con la que has guiado a nuestra Iglesia a lo largo de su caminar durante estos años, suscitando la fe en tantos hombres y mujeres que nos precedieron, alentando a los mártires y a los santos que ya están en el cielo.

Te pedimos que tu Hijo sea para nosotros el Camino por el que vayamos a Ti, la Verdad que ilumine nuestros corazones, la Vida de la que nos alimentemos y vivamos.

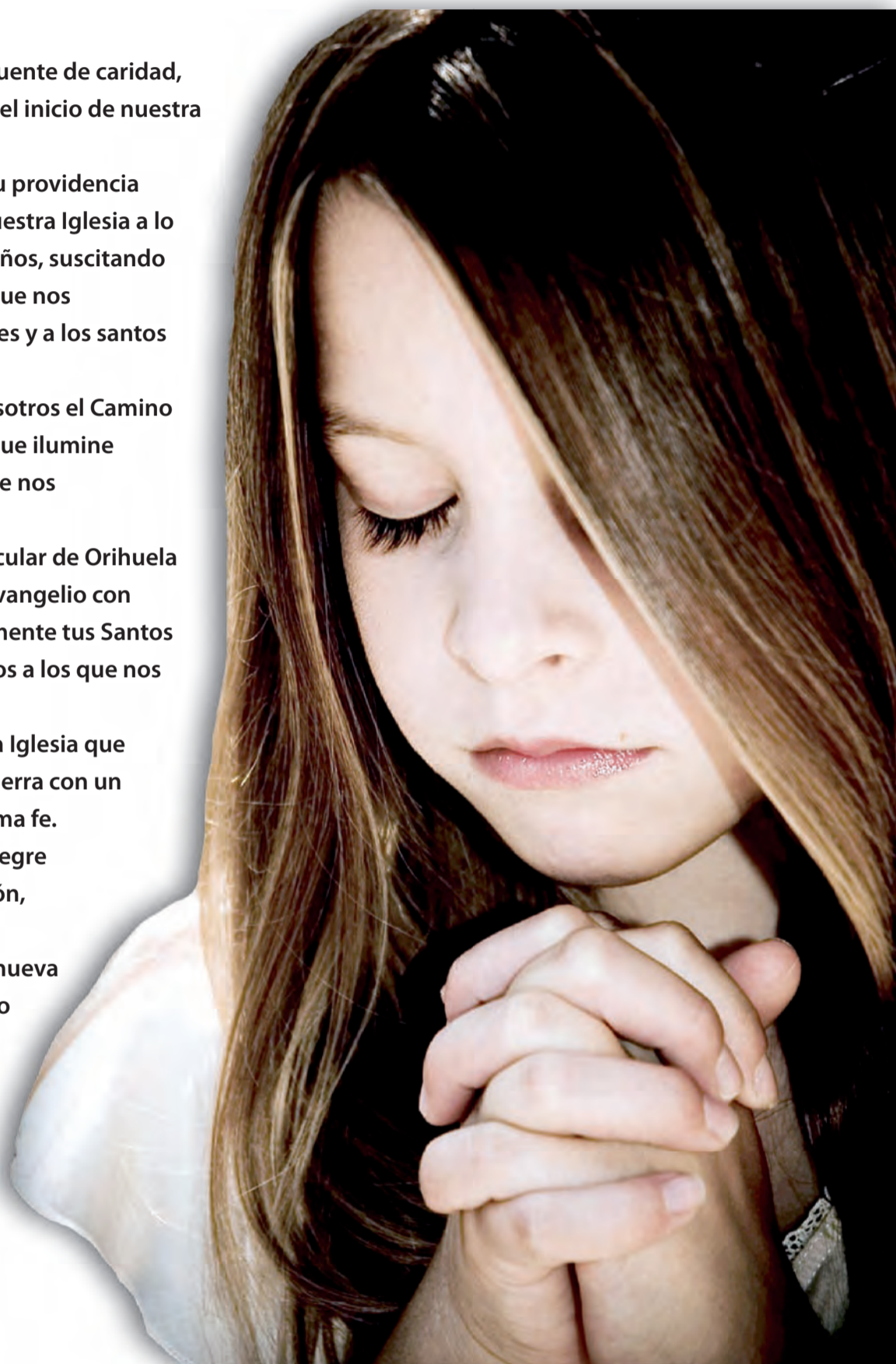
Te suplicamos por esta Iglesia particular de Orihuela-Alicante para que anunciemos el Evangelio con renovado ardor, celebremos dignamente tus Santos Misterios y vivamos los compromisos a los que nos urge la caridad cristiana.

Concédenos tu Espíritu para ser una Iglesia que sigue buscando la santidad, y una tierra con un pueblo que vive unido por una misma fe. Una iglesia madura, responsable, alegre y comprometida en la evangelización, al servicio de todos.

Que María Santísima, estrella de la nueva evangelización, junto con el patrono San Vicente Ferrer, intercedan por nosotros.

Amén

ORACIÓN PARA EL 450 ANIVERSARIO
DE LA CREACIÓN DE LA DIÓCESIS



UMAS MUTUA DE SEGUROS

HOGAR * RESPONSABILIDAD CIVIL * AUTOMÓVILES * ACCIDENTES

Obispado de Orihuela-Alicante

965 204 909 (lunes y miércoles de 9:00 a 12:00)

umas@diocesisoa.org

Plaza de l'Almoina, 5 46003 Valencia

Tel: 963 152 154 / Fax: 963 152 155

luisgamon@umas.es

www.umas.es

EL DÍA DEL SEÑOR

«Hoy estarás conmigo en el paraíso»

24 de noviembre - Domingo XXXIV del T.O. - CRISTO REY-

2Sam 5, 1-3 ...y ellos ungieron a David como rey de Israel.

Col 1, 12-20 Él es imagen de Dios invisible, primogénito de toda criatura.

Lc 23, 35-43 «Te lo aseguro: hoy estarás conmigo en el paraíso».



En la cruz de Jesús había un letrero escrito en tres lenguas –la de la cultura, la del poder y la lengua sagrada– una verdad de fe: Jesús Nazareno, Rey de los Judíos. En realidad, era un testimonio... pero vacío. Quienes lo habían escrito no lo creían, quienes lo leían se burlaban. ¿De qué servía que estuviese escrito en todas las lenguas importantes del momento? Miramos este domingo a Jesús en la Cruz de modo distinto a como lo hacemos el viernes santo. Recordamos hoy que Jesús es el Rey del Universo y que su cruz es la que ha traído el reino de Dios. Meditamos en este domingo las bendiciones que provienen de la cruz. Son muchas. Pero hay una que muestra con una rotunda claridad el relato de Lucas. La cruz es el espacio donde son vencidas todas las tentaciones. En el paraíso, Adán y Eva dialogaron con la tentación... y fueron vencidos. En el desierto, Jesús dialogó con la tentación y venció. Pero sólo hasta el momento oportuno: Getsemaní y el Calvario. En la cruz, Jesús venció la tentación. Ni siquiera dialogó con ella. Allí se repitieron las tentaciones del desierto: con la crudeza de la burla y el cinismo, la invitación a salvarse a sí mismo se hace reiterativa. Los soldados ofrecen vinagre para su sed al que el tentador ofreció pan para su hambre... pero un pan procedente de las piedras y de un milagro. Pero Jesús no responde a nadie que le tienta. Ni siquiera al «mal» ladrón. En él se repite la prueba sufrida ante el joven rico: la salvación es rechazada. Sólo una persona recibe respuesta de Jesús crucificado en el evangelio de hoy: el «buen» ladrón. Es normal. Él ora y profesa la fe: *Jesús acuérdate de mí cuando llegues a tu Reino*. Esta oración es también una profesión de fe. En ella se recoge la certeza de que la cruz no es el final. Y Jesús une cruz y gloria: *Hoy mismo estarás conmigo en el Paraíso*. Esta visión de la cruz la llena de bendiciones para nosotros. ¿Quieres superar cualquier tentación? Vive la cruz. Entrégate del todo al Señor. Verás que se terminan los diálogos con cualquier tipo de tentación, sobre todo la que hace referencia a la identidad de tu vida y la misión que Dios te confía. ¿Quieres descubrir el valor de la gloria en la pasión? Pídele al Señor que sane tus heridas. Descubrirás que no lo hace: *Te basta mi gracia* –le respondió el resucitado a Pablo–. Y el Padre no cerró las heridas de su Hijo Jesús en la resurrección: las cubrió de gloria... y de gracia. Lo dice el himno de la liturgia: *Antes del día se cubrieron de gloria tus cinco heridas*. Es preciso que las heridas permanezcan abiertas... pero glorificadas... para que se conviertan en una fuente de gracia para los demás. Quien ha sufrido de niño comprende a los niños que sufren, quien ha sufrido la humillación puede comprender a quienes son humillados, quien ha vivido la pobreza puede compadecerse de quien la sufre ahora... No conviene que se cierren nuestras heridas. Lo que hemos de pedir al Padre es que no sangren amargura ni resentimiento, sino que derramen luz y gracia. Eso es un don divino. Sólo Él puede hacerlo para bien de quienes lo necesitan. Pero nos asiste su promesa. Él que nos ve entregados en la cruz nos tiene prometido que antes del día –en que los demás necesiten de nosotros– se cubrirán de gloria nuestras heridas... y de ellas –porque Dios así lo quiere– brotará para todo el que lo necesite una fuente de vida y de gracia.

«Daos cuenta del momento en que vivís»

1 de diciembre - Domingo I de Adviento

Is 2, 1-5 Casa de Jacob, ven; caminemos a la luz del Señor.

Rm 13, 11-14a Conduzcámonos como en pleno día, con dignidad.

Mt 24, 37-44 «...a la hora que menos penséis, viene el Hijo del hombre».



Con el Adviento comienza un nuevo año litúrgico. No es repetir lo mismo del año anterior o de años pasados. Sobre lo construido con anterioridad, edificamos un momento nuevo en nuestra vida espiritual, evangelizadora, caritativa... Por eso, es tan urgente acoger la palabra que Dios nos dirige en la carta de San Pablo a los cristianos de Roma: *Daos cuenta del momento en que vivís*. Es lo mismo que advierte Jesús con sus dos alusiones a los tiempos de Noé y de Lot. *La gente comía, bebía, compraba, vendía, se casaba... vivía lo cotidiano*. Es lo que hay que hacer... pero también puede ser una irresponsabilidad cuando, por vivir lo cotidiano, olvidamos la densidad de determinados tiempos: en nuestra historia personal o comunitaria. Por eso, el Señor habla de estar en vela, de estar preparados, de reconocer que su presencia es inesperada muchas veces en nuestra vida personal y en la de nuestras comunidades. Y san Pablo habla de conducirse con dignidad, como en pleno día. El apóstol advierte que la salvación está más cerca que cuando empezamos a creer. Ésta es la clave de todo su discurso y de la predicación de Jesús en el evangelio de hoy. No todos los tiempos son iguales. Dios lo ha establecido así. Ya lo advertía Jesús ben Sira, el autor del Eclesiástico, en los albores de la llegada de Jesús, el Señor: a cada tiempo Dios le ha dado un valor. Y la palabra que hoy nos dirige Dios, en las lecturas, habla de una noche avanzada, de un día que se echa encima y que exige de nosotros dejar un tipo de actividades –las de las tinieblas– y pertrecharnos con unas armas, con unas herramientas –las de la luz–. Todo demasiado simbólico, demasiado inconcreto... y, sin embargo, verdadero y urgente. Es momento de discernir lo que tenemos que dejar y lo que tenemos que adquirir para pertrecharnos. No lo haremos si vivimos en la rutina, en la inconsciencia de la densidad del tiempo que Dios nos está dando a vivir. Ésta es la primera gracia que le hemos de pedir al comenzar el Adviento.

Pero el profeta Isaías nos lleva todavía más lejos: habla de un viaje que realizar, una peregrinación que hacer, y de una transformación que llevar a cabo. El viaje, la peregrinación, nos conduce a la Casa del Señor: allí seremos instruidos, aprenderemos a marchar por las sendas del Señor, habrá justicia de Dios para todo el que la necesita, será fuente de ley para todos los que quieran recibirla. La transformación conduce a la paz y la prosperidad: forjar arados de las espadas y podaderas de las lanzas. En nuestras manos está armarnos o desarmarnos. Utilizar nuestro ingenio, nuestra destreza, nuestras fuerzas y nuestro tiempo para herir y dañar a los demás o para arrancar de la tierra unos frutos que sustenten a todos y que nos fortalezcan en felicidad.

Comienza el tiempo del Adviento y con él un año de gracia. Dios quiera que todos podamos darnos cuenta de la importancia del momento que vivimos y actuemos en consecuencia, dejando lo que nos estorba y reconociendo en nuestra vida la presencia de Jesús, el Señor, el Hijo de Dios.



Anuncios

Cáritas con Filipinas

Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante se une a esta campaña solidaria uniéndonos al sufrimiento de nuestros hermanos en Filipinas y haciendo un llamamiento a la solidaridad.

Las personas que deseen colaborar pueden hacerlo a través de la cuenta del **SabadellCAM**:

0081 1490 79 0001015905

Es fundamental indicar el **concepto «Cáritas con Filipinas»**

Manos Unidas con Filipinas

Manos Unidas lleva más de 25 años trabajando en Filipinas, y desde el primer aviso de emergencia en el país, por el paso del tifón Haiyan, mantiene contacto constante con nuestros socios locales allí, a los que prevemos enviar la ayuda urgente que se recaude. Manos Unidas ha abierto en el **Banco Santander** una cuenta corriente cuyos fondos irán destinados a paliar los efectos del tifón Haiyan y a reconstruir el país. Esta cuenta es:

0049 1892 63 2210525246

y en ella ya se están recibiendo donativos con la referencia **«EMERGENCIA FILIPINAS»**

Curso de monitores Teen Star



Programa de Sexualidad y Afectividad *Para amar y ser amado*

Se celebrará del **6 al 9 de diciembre** en el Seminario Diocesano de Orihuela-Alicante (Explanada San Miguel s/n. 03300, Orihuela) de **09:30 a 20:30**.
Inscripciones: hasta el 1 de diciembre de 2013 en **Fundación Familia y Educación** (fundacion@familiayeduacion.es) o llamado al **600 448 694** (Att Miguel Ángel) o al **652 237 553** (Att Elena).
www.teenstar.es www.familiayeduacion.es

Casa de espiritualidad «Betania»

Durante el mes de **NOVIEMBRE**:

24 domingo.- Clausura Año de la Fe: Retiro espiritual de familias.

Durante el mes de **DICIEMBRE**:

6 viernes.- de las 9:30 h. del sábado hasta las 19:00 del domingo:
Ejercicios espirituales adultos.

Pequeña Familia de Betania Partida de Orito, 51 03679. ORITO,
Monforte del Cid (Alicante) Tfnos. 965 621 558 – 672 217 365

Servicio Religioso Católico en los Hospitales

Todos los hospitales públicos que están en la Diócesis de Orihuela-Alicante cuentan con un servicio religioso católico. Pida el servicio cuando acuda a cualquiera de ellos contactando con el control de la planta o «Información».

Secretariado Diocesano de Pastoral de la Salud

Agenda

24 de noviembre
CRISTO REY.
Clausura Año de la Fe.
Apertura 450 Aniversario de la Diócesis en la Catedral de Orihuela.

25 de noviembre
Vicaría 5: Retiro de Adviento para sacerdotes.

29 de noviembre
Ejercicios Espirituales para laicos.

30 de noviembre
Ejercicios Espirituales para laicos.
Vicaría 1: Retiro de Adviento para sacerdotes.

1 de diciembre
I Domingo de Adviento.
Ejercicios espirituales para laicos.
Concierto Oración en la Parroquia La Inmaculada del Pla de Alicante.

2 de diciembre
Vicaría 2: Retiro de Adviento para sacerdotes.

3 de diciembre
SAN FRANCISCO JAVIER.
Jornada de Enfermos Misioneros.

6 de diciembre
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

Noticias Diocesanas agradece su colaboración a:

SabadellCAM



TUS SUGERENCIAS Y OPINIONES NOS INTERESAN ► ENVÍALAS A ► publicaciones@diocesisoa.org